**Propuesta de Supervisión**

1. **Datos Personales**

Nombre y Apellido: M. Gabriela Pombo

Mat. N°: 3258 T1 F137

Tel. de contacto: 11 4144 5811

Mail: gabrielapombo@hotmail.com

Lic. en Trabajo Social (UBA), Especialista en Problemáticas Sociales infanto juveniles (UBA) y en Derechos Humanos de las Mujeres (IDH-PUCP). Coordinadora General de la Residencia y Concurrencia de Trabajo Social de la Ciudad de Buenos Aires (Ministerio de Salud GCBA). Docente en la Carrera de Trabajo Social FSOC-UBA: Adjunta en la materia “Los procesos de intervención social desde la perspectiva de género” y Ayudante en la materia “Metodología de la Investigación II”. Docente en cursos de posgrado (FSOC-UBA y Ministerio de Salud GCBA). Consultora en temas de género, salud y migraciones para organismos nacionales e internacionales.

1. **Objetivos que se propone para la supervisión**

**Objetivos Generales:**

* Generar un espacio de discusión en torno a la localización de los condicionantes sociohistóricos de los procesos de intervención social en los que intervienen quienes participen de la supervisión.
* Propiciar la construcción de un posicionamiento crítico en relación a las dimensiones teórica, ético-política y operativa de los procesos de intervención.
* Construir colectivamente marcos conceptuales, estrategias y herramientas que organicen y optimicen los procesos de intervención social, en favor, tanto de la mayor autonomía de lxs trabajadores sociales/equipos de trabajo, como de sus aportes a los procesos de emancipación social.

**Objetivos Específicos:**

* *Facilitar la discusión y construcción de consensos en torno a las perspectivas teórico políticas que enmarcan los procesos de intervención.*
* *Promover la organización interna de los procesos de trabajo en dos niveles:*

1-Organización del equipo: tareas asumidas individual y colectivamente, distribución de funciones, circulación de la comunicación, toma de decisiones, relaciones interpersonales, procesos de formación, prácticas de autocuidado y cuidado mutuo, modalidades de identificación y resolución de conflictos.

2-Organización de los materiales de trabajo: modalidades de registro y de organización y uso de los documentos de trabajo, estandarización de procesos (protocolos, instructivos, cursogramas, etc.)

* *Propiciar la reflexión en torno a la inserción del equipo o del/la profesional a nivel institucional:* legitimidad del lugar, vínculos y tensiones con otrxs actores, competencias y márgenes de la intervención, construcción de espacios interdisciplinarios, disputas en relación a los saberes, los espacios y los recursos, etc.
* *Favorecer el análisis de la inserción territorial/comunitaria del equipo/institución*: delimitación y conocimiento de las áreas programáticas y de influencia, articulaciones con otras instituciones (gubernamentales, no gubernamentales, movimientos sociales), potencialidades de los abordajes territorializados y el trabajo en redes, etc.
* *Acompañar la reflexión en torno a situaciones concretas sobre las que estén realizando seguimientos individuales/familiares.*
* *Promover el inicio o continuidad de procesos de investigación o sistematización de las prácticas de intervención.*
1. **Ámbitos, campos y niveles de supervisión**
* *Ámbitos:* institucional gubernamental, no gubernamental, comunitario, interinstitucional.
* *Campos:* género e intervención social, salud, derechos sexuales y reproductivos, violencia, migración, investigación.
* *Niveles:* personas, grupos, comunidades, equipos de trabajo.
1. **Metodología:**
* Supervisiones **individuales o grupales**, con periodicidad a consensuar con lxs interesadxs.
* En los encuentros se trabaja sobre emergentes y/o sobre temáticas definidas colectivamente en forma previa, a partir de la construcción de diagnósticos de situación.
* Las supervisiones de **situaciones de seguimiento familiar/individual** se analizarán a través de la modalidad de ateneos de casos, que pueden ser presentados siguiendo una guía de pautas disponible para completar en forma previa al encuentro.
* El resto de los temas se analizarán a partir de la discusión colectiva, que en ocasiones será promovida a través del uso de **técnicas específicas que oficiarán como disparadoras o facilitadoras del debate**. Se incluirá la exhibición de registros artísticos audiovisuales que potencien las reflexiones colectivas sobre los contenidos expuestos (cortometrajes, fotoensayos, fragmentos literarios, entre otros).
* Por otra parte, se propiciará la reflexión sobre los procesos de trabajo tendiendo a la elaboración de **insumos y documentos que organicen las dinámicas cotidianas de trabajo**. Por ejemplo, realizando cartografías de los territorios en los que se interviene así como de los espacios laborales, diseñando cursogramas de los procesos de intervención, construyendo protocolos e instructivos de intervención, desarrollando inventarios y tipificaciones de los documentos de trabajo, etc.
* En función de las temáticas e intereses abordados en cada encuentro se sugerirá **bibliografía específica**, cuya lectura se propone realizar antes del siguiente encuentro.
* En caso de resolverse el inicio de alguna **investigación/sistematización de la práctica**, la propuesta es que en los encuentros se analicen los avances que se puedan ir produciendo al respecto. En este caso, se destinará un momento de cada encuentro para este fin, dejando el resto del tiempo disponible para abordar temas emergentes o acordados.